

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 21 de noviembre de 2017.					ORDEN No.: OC/LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0005/2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
ZONA PRINT, S.A. DE C.V.					0614-280115-102-8			
LÍNEA: PR-SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (SETEFE-PR/SPTA-PROYECTO 2694)					CLASIFICACIÓN: SERVICIOS			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 21 DE BANNERS TIPO ROLL UP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: LONA TIPO VINYL EN MEDIDAS DE 0.85 METROS DE ANCHO POR 2.00 METROS DE LARGO, IMPRESIÓN A FULL COLOR, SOLO TIRO, ESTRUCTURA DEL ROLL UP CON BASE SÓLIDA EN ALUMINIO Y DESMONTABLE, QUE INCLUYE ESTUCHE PARA PORTARLO. GARANTÍA: POR MAL IMPRESIÓN Y DEFECTOS DE ESTRUCTURA DE 30 DÍAS. LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ LOS ARTES FINALES. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA DE SAN SALVADOR, UBICADA EN 15 AVENIDA NORTE #122, ENTRE 1ª. CALLE PONIENTE Y CALLE ARCE, FRENTE A EMBAJADA DE GUATEMALA, SAN SALVADOR. PERSONA CONTACTO: XENIA JIMÉNEZ 2133-7500, 2133-7504 Y 7572-4933.	NO APLICA	\$ 798.00	\$ 798.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	798.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR MATERIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA DE SAN JUAN OPICO, QUEZALTEPEQUE, CHALCHUAPA, SAN VICENTE, SAN MARTÍN, APOPA, IZALCO, NAHUIZALCO, SANTIAGO NONUALCO, OLOCUILTA, SAN PEDRO PERULAPÁN, SAN MIGUEL, USULUTÁN, AHUACHAPÁN, ILOBASCO, CONCHAGUA, SAN RAFAEL CEDROS, GUAYMANGO, HUIZÚCAR, EL PAISNAL Y CIUDAD DELGADO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR", DE ACUERDO CON EL RESULTADO 1, ACTIVIDAD 1 DEL PLAN DE ACCIÓN V-01-2017 Y AL PLAN DE ADQUISICIONES V-01-2017 DEL REFERIDO PROYECTO.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0004/2017 (10-10-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0005/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, LUEGO DE APROBADO EL ARTE FINAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-PR/SPTA-2694/PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR".

 	 	JEFE UFI HECHO POR: REVISADO POR:
DESIGNADO SPCTA (DA)	V. B. DIRECTOR DACI	RAG